

EL RESPETO A LA LEY

Sócrates ha sido condenado a muerte. Critón y otros discípulos y amigos suyos que ven angustiados llegar la hora en que debe cumplirse la sentencia, visitan a Sócrates en la cárcel y le proponen que huya. Sócrates se opone. Maestro y discípulo dialogan:

Sócrates: Y bien, si adoptando la opinión de los ignorantes, destruimos en nosotros lo que solo se conserva por un régimen sano y se corrompe por un mal régimen, ¿podemos vivir con esta parte corrompida? Ahora tratemos sólo de nuestro cuerpo; ¿no es verdad?

Critón: Sí.

Sócrates: ¿Y se puede vivir con un cuerpo miserable y corrompido?

Critón: No, seguramente.

Sócrates: ¿Y podremos vivir después de corrompida esta otra parte de nosotros, que no tiene salud sino por la justicia y que la injusticia destruye? O creemos menos noble que el cuerpo, esta parte, cualquiera que ella sea, donde residen la justicia y la injusticia?

Critón: De ningún modo.

.....

Sócrates: Prosigo, pues, o más bien te pregunto: ¿Un hombre que ha prometido una cosa justa debe cumplirla o faltar a su palabra?

Critón: Debe cumplirla.

Sócrates: Conforme a esto, considera, si salimos de aquí sin consentimiento de la ciudad ¿haremos mal a alguno y precisamente a quien estamos obligados a no hacerlo, si o no? ¿Respetaremos o eludiremos el justo compromiso que hemos contraído?

Critón: No puedo responder a tu pregunta, Sócrates, porque no la entiendo.

Sócrates: Veamos si la entiendes de esta otra manera. Si estamos en el momento de evadirnos –si no te agrada esta palabra cámbiala por otra– las Leyes y la República se presentasen delante de nosotros y nos dijese: “Sócrates, ¿qué vas a hacer? ¿La acción que intentas no tiende a destruir, en cuanto de ti dependen a nosotras las Leyes y al Estado entero? Porque, ¿qué Estado puede subsistir si los fallos dados no tienen ninguna fuerza y son eludidos por los particulares?”, ¿Qué podríamos responder, Critón, a este cargo y a otros semejantes? . . . Responderemos nosotros: “El Estado nos ha hecho injusticia y nos ha juzgado mal.” ¿Es esto lo que responderíamos?.

Critón: Sí, sin duda, Sócrates.

Sócrates: Y si las Leyes nos dicen: “¿Es ésto, Sócrates, lo que hemos convenido? ¿No debías permanecer fiel a los jueces de la República?” Y si nos manifestáramos sorprendidos de este lenguaje, ellas nos dirían, quizás: “No te sorprendas, Sócrates, y respóndenos, puesto que tienes la costumbre de proceder por preguntas y respuestas. Di, pues, ¿qué quejas tienes contra nosotras y contra la República cuando intentas destruirnos? ¿No es a nosotras a quienes debes la

vida? ¿No somos nosotras las que casamos a tu padre con la madre que te ha dado a luz? ¿Qué encuentras de reprehensible en estas leyes que hemos establecido sobre el matrimonio?” Yo les respondería: “No les reprocho nada” “¿Y las que conciernen al sostenimiento de los niños y a la educación que recibiste? ¿No te parecen justas las que ordenaron a tu padre instruirte en la música y la gimnasia?” “Exactamente”, diría yo. “Y siendo esto así, puesto que nos debes tu nacimiento, tu crianza y tu educación, ¿te atreverías a sostener que no eres hijo y esclavo nuestro, lo mismo que tus padres? Y si así es, ¿piensas tener derechos iguales a nosotras, y que sea en ti justo intentar contra nosotras lo que nosotras podemos hacer contigo? Tú no estás en igualdad de derechos con tu padre, con tu señor –si acaso lo tienes- y no te está permitido devolverles injuria por injuria, golpe por golpe, ni nada semejante; y respecto a la Patria y a las Leyes, ¿te será permitido? Y si tratáramos de darte muerte, creyendo que era justo, ¿querrías adelantarte y perder las Leyes y tu Patria?... Es preciso respetar a la Patria en su cólera, tener con ella la sumisión y miramientos que se tienen a un padre, convencerla con la persuasión o ejecutar sus órdenes, sufrir sin murmurar todo lo que quiera que se sufra, aún cuando sea verse azotado o cargado de cadenas, que si nos envía la guerra para ser allí heridos o muertos, es preciso marchar allá; porque allí está el deber, y no es permitido ni retroceder, ni echar pie atrás, ni abandonar el puesto, y que lo mismo en los campos de batalla, que ente los tribunales, que en todas las situaciones, es preciso obedecer lo que ordenan la Ciudad y la Patria, o emplear para persuadirla los medios que la ley concede; y, en fin, que si es una impiedad hacer violencia a un padre o a una madre, es mucho mayor hacerla a la Patria.” ¿Qué responderemos a esto, Critón? ¿Reconocemos que las Leyes dirían la verdad, o no?

Critón: Creo que tienen razón.

.....

Sócrates: El sonido de estas palabras resuena en mí, y me hace insensible a cualquier otro discurso, y has de saber que, por lo menos en mi disposición presente, cuanto puedas decirme en contra será inútil. Si embargo, si crees convencerme, habla.

Critón: Sócrates, nada tengo que decir.

Sócrates: Dejemos entonces eso, Critón, y sigamos el camino que dios nos señala.

Platón (Critón).